

y Güell, Director del Instituto de Cultura Hispánica de Barcelona; don Juan Ainaud de Lasarte, Director de los Museos de Arte de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años  
Madrid, 23 de julio de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas

*ORDEN de 17 de agosto de 1964 por la que se disponen ceses y nombramientos en el Patronato del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la excelentísima Diputación Provincial de Madrid y de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Decreto de 4 de julio de 1952. Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que cesen en sus respectivos cargos los componentes del Patronato del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Madrid que se citan seguidamente:

Vocales: Don Ezequiel Puig Maestro Amado, don José de la Rubia Pachecho, don Antonio Fernández Pacheco, don Joaquín Sánchez Zugazagoitia.

Segundo. Que el Patronato de dicho Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Madrid quede constituido del modo siguiente:

Presidente, excelentísimo señor don Mariano Arévalo Ossorio, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid.

Vicepresidente: Ilustrísimo señor don Eugenio Lostáu Román, Vicepresidente de la misma, Presidente de la Comisión Provincial de Educación y Cultura, Deporte y Turismo.

Vocales: Don Félix Huertas, Alcalde del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Diputado provincial en representación de los Ayuntamientos de esta provincia que tienen Biblioteca Pública Municipal; don Francisco Arquero Soria, Diputado provincial; don Sinesio Martínez y Fernández-Yañez, Secretario General del I. N. L. E., Jefe del Sindicato Provincial del Papel, Prensa y Artes Gráficas; don Alfonso Quintano Ripollés, Jefe de la Sección de Educación, Cultura y Deportes; don Antonio Gullón Walter, Jefe del Servicio de Relaciones Exteriores de la excelentísima Diputación Provincial; señorita María del Rosario Bienes, Bibliotecaria Provincial, Vicedirectora del Centro.

Secretario: Don Enrique Fernández-Villamil y Alegre, Director del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Madrid y Vocal del Consejo Nacional de Lectura.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de agosto de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas por la que se dispone cese como Director de la Casa Municipal de Cultura de Avilés don José Ramón Cueva Álvarez y se nombra para dicho cargo y el de Secretario del Patronato del expresado Centro a don Fernando Suárez del Villar.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Decreto de 8 de marzo de 1957, y a propuesta del Patronato de la Casa Municipal de Cultura de Avilés,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Que cese en el cargo de Director de la Casa Municipal de Cultura de Avilés, por renunciar al expresado cargo don José Ramón Cueva Álvarez, agradeciéndole los servicios prestados en el mismo.

2.º Nombrar Director de la referida Casa Municipal de Cultura de Avilés y Secretario del Patronato del expresado Centro a don Fernando Suárez del Villar, Abogado y Corredor de Comercio, en quien concurren todas las circunstancias exigidas en el mencionado precepto legal.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 11 de agosto de 1964.—El Director general, Miguel Bordonau.

Sr. Jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se nombran en virtud de concurso de traslado Catedráticos numerarios de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 19 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio) para la resolución del concurso de traslado de la disciplina de «Ciencias Naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciado por Orden de 24 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de abril),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en virtud de concurso de traslado Catedráticos numerarios de «Ciencias Naturales» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Doña Teresa Valls Ramírez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Maragall», de Barcelona, procedente del masculino de Valencia.

Doña Francisca Capilla Gimeno, para el Instituto femenino de Málaga, procedente del de Ubeda.

Doña Eulalia Herrero Gil, para el Instituto de Mérida, procedente del de Luarca.

Doña Montserrat Catalá Aral para el Instituto de Reus, procedente del de Requena.

Don Herminio Blanco Santiago, para el Instituto masculino de Salamanca, procedente del femenino de la misma localidad.

Doña Milagros Arroz Aramendia, para el Instituto de San Sebastián, procedente del de Andújar.

Doña María del Carmen Sanmartín Cornes, para el Instituto masculino de Santiago, procedente del de Ponferrada.

Don Francisco Velasco de Pedro, para el Instituto femenino de Valladolid, procedente del de Jaca.

Don Joaquín Rojas Fernández, para la Sección Delegada femenina de Santa Marca del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid, procedente del masculino de Cuenca.

Doña María Paz Lobato Díez, para la Sección Delegada del Instituto masculino de Zaragoza, procedente de la situación de excedente

2.º De conformidad con lo que preceptúa el artículo segundo del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de julio), los interesados tomarán posesión de los nuevos destinos que por la presente Resolución se le confiere hasta el día 30 de los corrientes inclusive.

3.º Don Joaquín Rojas Fernández no podrá tomar posesión de su nuevo destino hasta la fecha que señale la Dirección General de Enseñanza Media para el comienzo de las actividades de la Sección Delegada a que va destinado, de conformidad con las normas de la convocatoria.

4.º Declarar desiertas por falta de concursantes las vacantes anunciadas en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Arrecife de Lanzarote, Ciudad Rodrigo y Melilla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 10 de septiembre de 1964.—El Director general, Ángel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se nombran en virtud de traslado Catedráticos numerarios de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 19 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 18 de julio) para la resolución del concurso de traslado de la disciplina de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciado por Orden de 7 de abril de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Nombrar en virtud de concurso de traslado Catedráticos numerarios de «Geografía e Historia» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se indican a los siguientes concursantes:

Don Luis Brull de Leoz, para la Sección Delegada femenina del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid, Santa Marca, procedente del masculino de Cuenca.

Doña María Angeles Irurita Lusarreta, para el Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de León, procedente del Centro Oficial de Patronato de Alcalá la Real.